



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**NOLAY**

Esta Presidencia por Resolución de fecha 10 de junio de 2020, dictada en uso de las facultades conferidas por los art. 21.2 y 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado 1º Sustituto del Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Nolay a Doña Sandra Antón Gallego.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Nolay, 16 de julio de 2020.– El Presidente, Óscar Rupérez Chércoles.

1383

BOPSO-84-24072020